

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

179/001514

52378

¿Qué importancia concede la Administradora única de RTVE, en los resultados de audiencia de TVE en el pasado mes de agosto, al hecho de que el Gobierno ha dejado de ocupar la atención preferente de esta cadena como venía sucediendo desde el mes de marzo?

Esta Administradora provisional única no puede responder a esta pregunta por tratarse de una conjetura. No existen datos empíricos que demuestren la vinculación a la que ustedes aluden en su pregunta.

En Madrid, a 22 de octubre de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE



ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Isasi

